



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CINCO  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

16 (dieciséis) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 9:07 nueve horas con siete minutos del día 16 dieciséis de junio del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **Ector Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y María Guadalupe Velázquez Díaz**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
- II. Orden del día y aprobación en su caso.
- III. Relación de correspondencia recibida.
- IV. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

**Aprobándose por unanimidad de los presentes la propuesta de orden del día.**

En el **punto III tercero**, relativo a la correspondencia recibida, se trataron los siguientes asuntos: **Primero.-** La Síndico del Ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 cincuenta y dos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados relativo a la revisión practicada a la cuenta pública de dicho Municipio, correspondiente al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013 dos mil trece.- **Se acordó por unanimidad otorgar la duplicidad solicitada.- Segundo.-** Las diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidenta y Secretaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunicaron que aprobaron la metodología para el estudio y análisis la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el ejercicio Fiscal de 2016 dos mil dieciséis, por tal razón solicitan la anuencia a fin de que se convoque a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, de la Secretaría de Educación, de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado y del Instituto de Movilidad para que asistan a una mesa de trabajo que se llevará a cabo el 21 veintiuno de junio del año en curso a las once horas, para exponer los aspectos

B.J.

90





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CINCO  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

16 (dieciséis) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).

**Comisión comunique un informe a este Órgano de Gobierno sobre los resultados, gestiones y beneficios obtenidos de las comisiones itinerantes llevadas a cabo.- Octavo.-** El Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República formula invitación para que dos funcionarios del Congreso del Estado de Guanajuato participen en el Seminario Internacional «Técnica Legislativa y Seguridad Jurídica», que se llevará a cabo del 4 cuatro al 8 ocho de julio de 2016 dos mil dieciséis, en las instalaciones de ese órgano legislativo.- **Se acordó por unanimidad asignar al Secretario General del Congreso del Estado y a un funcionario de la Dirección General de Apoyo Parlamentario, el cual debe ser comunicado para la siguiente sesión de este Órgano.**-----

En el **punto IV cuarto** relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, la **Presidenta dio cuenta de ellos.**-----

En el **punto V quinto**, se registraron en asuntos de interés general lo siguiente: -----  
**Primero.-** En relación a la integración de los puntos del orden del día de las sesiones plenarias.- **Se acordó por unanimidad que las iniciativas que se presenten el día de sesión ordinaria se incluirán en el orden del día correspondiente, solicitando se presenten en la oficialía de partes de la Secretaría General con una hora de anticipación a su realización.- Segundo.-** Se acordó por unanimidad que la agenda de las reuniones de las comisiones legislativas se deberá generar el día viernes previo a la semana en que habrán de realizarse, ello con el objeto de garantizar el debido desarrollo de las mismas, salvo casos que se estimen necesarios.- **Tercero.-** Presentación del Manual de Procedimientos de la Unidad de Correspondencia del Congreso del Estado.- **Se acordó por unanimidad autorizar la implementación de la referida Unidad.- Cuarto.-** Solicitud del Comisario de la Dirección de Policía Municipal Preventiva de la Dirección de Seguridad Ciudadana de Guanajuato, Gto.- **Se acordó por unanimidad atender la solicitud.- Quinto.-** Se informó de la solicitud de información de las Recomendaciones Formuladas a México en el marco de su segunda Evaluación por el Mecanismo de Examen Periódico Universal. (EPU).-----

En el **punto VI sexto**, el Secretario General, dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

B. J.




H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

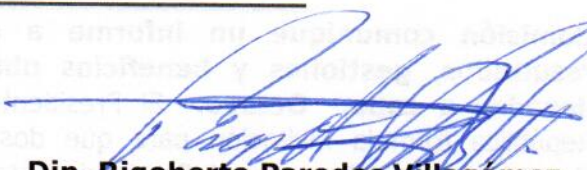
**MINUTA TREINTA Y CINCO**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

16 (dieciséis) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).



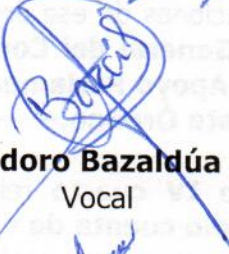
**Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Presidente



**Dip. Rigoberto Paredes Villagómez**  
Vicepresidente



**Dip. Beatriz Manrique Guevara**  
Vocal



**Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo**  
Vocal



**Dip. Alejandro Trejo Ávila**  
Vocal



**Dip. David Alejandro Landeros**  
Vocal



**Dip. Eduardo Ramírez Granja**  
Vocal